CAPITULO V.

Mas si las palabras del Salvador contienen el misterio de nuestra comun adopcion, contiene de la misma manera el misterio de la adopcion de San Juan; luego este apóstol no se hizo Hijo de María sino en el sentido y de la manera general conque nos hicimos todos igualmente. Sin embargo el testo sagrado parece que se opone á esta consecuencia.

Es indudable que S. Juan conocia mejor que otro cualquiera el verdadero sentido de las palabras de Jesucristo. El se las habia oido pronunciar, y toda la fuerza divina de ellas se habia hecho sentir y comprender de su tierno corazon; por consiguiente San Juan es el intérpete mas legítimo, mas natural y mas fiel.

No parece que en esta disposion de Jesucristo viese el Discípulo otra cosa que una adopcion que le era propia, un nuevo nacimiento para él, un privilegio inherente á su persona y una preciosa distincion de su divino Maestro. Efectivamente él mismo escribió que, entendiendo como debia el honor inapreciable de verse legar á María por madre, se consideró desde aquel instante como el poseedor de un tesoro inestimable de la herencia mas preciosa, la amó sobre toda espresion, le dió preferencia sobre todo, y le consagró, despues de Dios, el primer lugar en su corazon. Tal es en efecto la significacion de estas palabras salidas de la pluma del mismo Evangelista: Y RECIBIENDO EL DÍSCIPULO DESDE AQUELLA HORA Á MARÍA, LE CONSAGRÓ TODO CUANTO TENIA. No sus bienes temporales, añade S. Agustin, porque estaba desprovisto de ellos, sino todos los deberes de hijo

y de custodio, los que cumplió con el mayor celo y con el amor mas tierno.

Se sabe en efecto que desde aquel momento manifestó Juan por María todo el cuidado, la veneracion y la ternura de un hijo amante y respetuoso; que jamás se alejó de ella; que siempre permaneció á su lado; que le llevó consigo á todas sus misiones apostólicas; que, como la carta sinodal del Concilio de Efeso lo dá á entender, estuvo acompañado de la Madre del Redentor en la fundacion de aquella Iglesia; y que la miró siempre como la mas bella recompensa de su fidelidad y la gloria mas sublime de su apostolado.

Esta conducta de S. Juan con María no nos permite dudar que Jesucristo se la dió verdaderamente por madre y que las palabras divinas tuvieron respecto al Discípulo un sentido directo é inmediado. Luego nosotros no podemos ser incluidos en esta adopcion sino en un sentido lato, en un sentido místico, alegórico, y no en un sentido natural, verdadero y real. Ved aqui la dificultad que surge naturalmente de lo que hemos dicho hasta aqui. O Jesucristo tuvo presente entonces tan solo la filiacion de S. Juan; y en este caso, cómo puede concebirse que en una circunstancia tan pública y tan solemne prescindiese de nosotros y nos olvidase? O por el contrario Jesucristo tuvo presente únicamente nuestra filiacion; y entonces, cómo hubiera interpretado S. Juan en su favor la declaracion del Señor, y se la hubiera apropiado como si no hubiera sido hecha mas que para él solo?

Mas esta dificultad solo lo es en apariencia, ella se desvanece y desaparece desde el momento en que se reflexiona que no se trata aqui de la palabra de un hombre, sino de la de un Dios.

La palabra de Dios contenida en la Escritura tiene, dice Sto. Tomás, una ventaja particular que le es

propia; á saber, que no es como los libros dados á luz por el espíritu y salidos de la pluma del hombre, en los que las palabras significan únicamente las cosas que representan. En los Libros santos las cosas significadas por las palabras sirven á su vez para significar otras cosas. Las palabras de los hombres solo tienen un sentido material, inmediato é histórico, que resulta de la significacion gramatical de estas mismas palabras; mientras que la palabra de Dios, ademas del sentido histórico, inmediato y material indicado por las palabras, que se llama sentido literal, encierra otro sentido que sale de la significacion de las cosas, y se llama sentido espiritual.

El sentido histórico de la palabra de Dios es pues el sentido inmediato y próximo. El sentido espiritual, que nosotros llamamos, *profético*, es el sentido mediato y remoto; este segundo sentido es el mas elevado, y por lo mismo el mas estenso, el mas noble y el mas perfecto. Los dos son verdaderos, los dos son reales, los dos son inspirados, y por lo mismo los dos son importantes; el primero porque sirve de ocasion y de velo, y el segundo porque contiene el misterio, lo descubre y lo esplica. Es necesario pues, dice S. Agustin, tenerlos siempre presentes en la lectura de la Escritura sagrada. Si nos atenemos únicamente al sentido mas próximo, al sentido inmediato, á la letra que es como la corteza y la superficie, no tendremos jamás sino una inteligencia truncada, material é imperfecta de los divinos oráculos; y las palabras de la Sagrada Escritura contribuirán muy poco ó tal vez nada á nuestra edificacion.

Asi por ejemplo, es de fé que Abrahan tuvo dos hijos, Ismael de Agar é Isaac de Sara. Al referir el historiador sagrado las sucesiones de estos dos hijos del padre de todos los creyentes, no cuenta una parábola, un apólogo ò una fábula, sino la historia verídica

de un hecho ocurrido realmente. Es por lo tanto de fé, pues que S. Pablo lo anuncia en términos muy claros, que esta historia de las esposas y de los hijos de Abrahan, aunque muy verdadera, es al mismo tiempo una figura y una profecía. Agar y Sara representan los dos Testamentos, las dos alianzas, la Sinagoga y la Iglesia. El Espíritu Santo, al inspirar al escritor sagrado la composicion de su relato, y la indicacion que hace de las circunstancias que en él vemos, tuvo por consiguiente presentes dos cosas: la primera trasmitir á la posteridad la historia verdadera de la familia de Abrahan; la segunda anunciar y figurar en ella y por ella las vicisitudes de la Iglesia de Jesucristo.

Por lo que respecta al Nuevo Testamento, la doctrina comun de los Padres de la Iglesia, es que todo cuanto ensierra es histórico y profético á un tiempo mismo; y que, segun la espresion de San Agustin, el Salvador quiso que todo cuanto hizo corporalmente fuese entendido tambien en un sentido espiritual. Ved aqui por qué el mismo Santo Doctor nos dice sobre el Evangelio de la Magdalena: Qué significa ese Simon el fariseo lleno de presuncion por su falsa santidad sino el pueblo judío? Y esa muger pecadora que viene á prosternarse á los pies del Salvador que baña con sus lágrimas, qué significa sino la gentilidad convertida á la fé? El mismo Santo cree que en la resurreccion del jóven de Naim, debemos ver la resurreccion de los pecadores; y que la alegria de la viuda su madre al recibirlo lleno de vida, es una figura del gozo de la Iglesia cuando ve á sus hijos volver á la gracia.

El Papa S. Gregorio establece lo mismo como regla general para todas las obras maravillosas del Salvador, diciendo que si por una parte debemos encontrar echos realmente cumplidos, por la otra debemos encontrar tambien lecciones significativas, porque ensierran á un tiempo mismo un prodigio del poder divino y un

misterio de la divina sabiduría. Aplicando despues esta regla entre otros hechos al Evangelio del ciego de nacimiento, dice: Nosotros ignoramos quién fué este ciego; pero sabemos que tiene para nosotros una significacion misteriosa. Este ciego, en efecto no es otro que el género humano, que habiéndose separado de la luz celestial en la persona de su primer padre, parecia envuelto en las tinieblas del pecado, arrastrado hácia la condenacion; y que se encuentra alumbrado milagrosamente por la presencia de su Redentor.

Asi fué tambien como Jesucristo llamó á la vida natural los tres muertos de que nos hablan los Evangelistas: la hija del gefe de la Sinagoga, el hijo de la viuda de Naim, y Lázaro hermano de Marta y de María. El resucitó á la primera sobre su lecho de muerte, al segundo, cuando le llevaban al sepulcro, y al tercero, despues de haber permanecido en el sepulcro por espacio de tres dias. Pero no es menos cierto, supuesto que los padres de la Iglesia, y en particular S. Agustin, nos lo enseñan únicamente, que las historias de estas tres resurrecciones son misteriosas y proféticas, y que nos representan la de las almas llamadas de la muerte del pecado á la vida de la gracia. Y el mismo Santo observa (y esto confirma nuestra doctrina) que al buscar un sentido alegórico en un sentido histórico, no debilitamos en lo mas mínimo la autoridad del testo; y que la infalible verdad de la historia no nos impide en manera alguna encontrar en ella un sentido alegórico, y tenerlo por verdadero. Al dictar el Espíritu Santo estas tres patéticas narraciones, quiso que estos tres prodigios admirables del poder y del amor de Jesucristo, quedasen consignados como una prueba de la divinidad de su mision; y por otra parte quiso figurar proféticamente las operaciones de la gracia en la conversion de los pecadores, conversion que exige de parte del poder divino unos

esfuerzos tanto mayores cuanto mas largo es el tiempo que ha trascurrido desde la muerte espiritual. Este es, segun San Gregorio, un prodigio mas admirable aún que el de la resurreccion de un muerto. Asi es, dice el mismo pontífice, que la jóven resucitada en su propia casa es una figura del hombre que ha caido y que vive secretamente en el pecado. El jóven vuelto á la vida fuera de su habitacion significa el pecador que no teme aparecer tal públicamente. Lázaro, en fin, sacado de su sepulcro, es una figura del pecador abrumado como un peso enorme, bajo el de los hábitos criminales que ha contraido en su pecado.

Con estas esplicaciones se desvanece la dificultad que ofrece el pasage de la Escritura de que vamos á tratar. Indudablemente hay en él, lo mismo que en los que acabamos de citar, un doble sentido y una doble significacion: el sentido histórico é inmediato, y el sentido mediato, misterioso y profético. El sentido histórico é inmediato es que Jesucristo dió á María por madre de S. Juan y á S. Juan por hijo de María. El sentido remoto y profético es que en la persona de S. Juan nos dió tambien á nosotros por hijos á María y nos legó á María por madre. Y estos dos sentidos, segun la regla que hemos indicado, son igualmente verdaderos, igualmente reales y ciertos, porque Jesucristo los tuvo igualmente presentes, y porque se hallan contenidos igualmente en sus divinas palabras.

La única diferencia consiste en que la filiacion de S. Juan es el objeto ocasional mas próximo, el objeto inmediato; y la nuestra el objeto final, mediato y remoto. La una es la figura y la profecía; la otra el objeto figurado, el término y el complemento. En el primer sentido, Jesucristo obrò en su cualidad real de hijo de María y de maestro de S. Juan; y como tal, quiso consolar á aquella y recompensar á este.

En el segundo sentido obró en su cualidad tambien real de redentor y de salvador de los hombres; y como tal, quiso hacerle encontrar en María un refugio y un socorro en los caminos de la salvacion. Y asi como en la persona de Jesucristo una cualidad no destruye la otra, así tambien en sus palabras el segundo sentido no destruye al primero. La sabiduría y el amor de Jesucristo supieron unir y combinar estos dos sentidos, asi como él habia sabido reunir en sí estos dos caractéres, y cumplir sus deberes respectivos. Es propio de su poder divino y de la fecundidad de su palabra producir dos efectos con una sola operacion, significar dos pensamientos con una sola frase, llegar á dos fines por el mismo medio y cumplir dos designios con una simple disposicion. Nuestra adopcion es por consiguiente tan verdadera como la de S. Juan. Es muy cierto que María le fué dada verdaderamente por madre, pero esto no impide que nos haya sido dada tambien á nosotros con la misma verdad, y que las palabras de Jesucristo contengan tambien el misterio, el acta solomne de nuestra adopcion. (*Vease la nota quinta.*)

CAPITULO VI.

Hay tambien otra regla dada por S. Agustin para la interpretacion de los Libros santos, segun la que no todas las palabras, no todas las espresiones, los incidentes y las circunstancias consignadas en la Escritura tienen una doble significacion.

Hay algunas que no significan mas que lo que espresan literalmente. Ellas sirven solo para apoyar ciertos hechos que son verdaderamente misteriosos; y que, ademas del sentido histórico, encierran tambien

un sentido profético. Por lo mismo, tomadas separadamente solo tienen un sentido inmediato; ellas no tienen un sentido remoto sino unidas al todo de que forman parte. Asi es como, dice el mismo Santo, en una cítara solas las cuerdas sirven para el acompañamiento de la voz. Mas para hacerlas producir el sonido que se desea es necesario que estén estendidas sobre la madera labrada de cierto modo y de una figura especial. Aunque esta madera y esta estructura particular no tengan por sí mismas sonido alguno, son necesarias sin embargo para que las cuerdas puedan producirlo. El instrumento se compone de todo este conjunto, y produce sonidos armoniosos.

Mas, cómo se podrán distinguir los pasages puramente históricos de los que son al mismo tiempo proféticos y misteriosos? El célebre Cornelio de la Piedra dá una regla para poder hacer esta distincion. El observa que algunas veces se encuentran en la Escritura ciertos pasages que tomados literalmente, por mucho que se les quiera violentar no ofrecen ninguna significacion plausible, porque contienen espresiones y circunstancias que no convienen de modo alguno ó que solo convienen en un sentido hiperbòlico á la persona ó á la cosa que parace ser su objeto inmediato. Entonces se hace imposible concretarse al sentido inmediato; es necesario pues suponer y buscar en el dicho pasage el sentido misterioso y profético, pues que solo en este sentido pueden las espresiones que en él se encuentran tener una significacion natural, plena y perfecta. De esto tenemos un ejemplo en el libro segundo de los Reyes, en el que lo que se dice de Salomon no es literalmente cierto sino en cuanto á Salomon se sustituye Jesucristo. Asi es que cuando un pasage de la Escritura es profético, el testo sagrado lo anuncia por la oscuridad misma y la confusion que ofrece en el sentido próximo é inmediato.